Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.738.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 6 de Mayo de 1935

La tramitación de la crisis

El jefe del Estado encarga al señor Lerroux de formar Gobierno

Acompaña al encargo una importante nota

El sábado, a las ocho y cinco de la anoche llegó a Palacio don Alejandro Lerroux, entrando en las habitaciones presidenciales directamente. A las nueve menos veinte terminó su entrevista con el presidente de la República, y dijo a los periodistas:

—Su Excelencia me ha hecho de nuevo el honor de confiarme el encargo de formar Gobierno, y ha quedado puntualizado este encargo en la nota que les voy a leer a ustedes:

«Planteada ante el presidente de la República la necesidad de resolver esta crisis, aparece una cuestión objetiva previa, consistente en puntualizar conforme a la libre voluntad de los partidos que han de constituir la mayoría, si desean resueltamente la reforma constitucional con la transigencia y concordia que la hagan viable y útil, o si, faltando esta posibilidad, puede aquel fin quedar pospuesto practicamente a otros propósitos y preocupaciones.

Se ha conferido a don Alejandro Lerroux el encargo de proceder a tal esclarecimiento y de formar, en su caso, un Gobierno con la basa de la antigua mayoría, pero extendida con la amplitud que convenga, siempre que resuelvan en parte otros problemas de interés nacional, y máxime si se convierte en requisito de eficacia exigido por el artículo 125 de la propia Constitución. Dentro de las expresadas características, la amplitud del encargo no excluye como única solución posible la reconstitución, con aportaciones y refuerzos de los demás partidos del Gobierno dimisionario, cuya resultante esencial ha motivado distantes y, sin embargo, coincidentes apreciaciones con ocasión de las consultas evacuadas».

Después de leer esta importante nota, el señor Lerroux añadió:

—He manifestado al presidente de la República que cuanto más difícil es la misión, más me honraba, y aun cuando reconozco mi inferioridad ante la carga, voy ahora a cumplir el deber en servicio de la República, de intentar formar Gobierno. Marcho a mi domicilio, y desde él iniciaré algunas entrevistas y veré si es posible que mañana, a mediodía, tenga terminadás mis gestiones.

Una nueva reunión de «los cuatro»

A las diez en punto de la noche llegó al domicilio de don Alejandro Lerroux el jefe de la CEDA don José María Gil Robles. Dijo que ignoraba el motivo de la entrevista.

A las diez y cuarto llegó el señor Martínez de Velasco. Poco después llegó don Melquiades Alvarez. A las diez y veinte quedaron reunidos los cuatro jefes de grupo.

También llegó a casa del señor Lerroux el ministro de Estado, dimisionario, señor Rocha, a quien los periodistas dieron a conocer la nota del presidente de la República.

Poco después de las once de la noche termino la reunión de los cuatro jefes del antiguo bloque gubernamental. Abandonaron juntos la casa del presidente dimisionario los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Estos últimos rogaron al señor Gil Robles que diera a los periodistas la referencia de la reunión. El señor Gil Robles dijo las siguientes palabras:

—A requerimiento del presidente del Consejo nos hemos reunido para examinar el encargo dado al señor Lerroux por el presidente de la Rpública. Dada la importancia el tema, hemos acordado meditar sobre él y reunirnos mañana a las once de la mañana en la Presidencia.

—¿Cree usted—preguntó un periodista—que el señor Lerroux saldrá esta noche de su casa?

—Yo les aseguro a ustedes, honradamente, que pueden marcharse tranquilos, pues hasta mañana por la mañana en la Presidencia no habrá nada que hacer.

Impresiones en los círculos políticos

Ha sido muy comentada la nota entregada por su excelencia al señor Lerroux al encargarle de formar Gobierno.

El artículo 125 de la Constitución que en ella se invoca, prescribe que para la revisión de aquélla son precisos los votos favorables de los dós tercios de diputados en ejercicio o sea, unos trescientos, y si se quiere que los grupos correspondientes estén representados o colaboren en el Gobierno, había que contar con casi todos los que están dentro del régimen, pues no bastarían los votos de los independientes y de la Lliga, mauristas y nacionalistas vascos, sino que habría que llegar a Unión Republicana quizá alguna otra fracción, pero hay que tener en cuenta que estos últimos se han manifestado últimamente en sentido contrario a la revisión constitucional.

Por eso se consideraba que mientras no se varíen los términos en que se solicita la formación de Gobierno, la crisis no puede tener solución, y vuelve a hablarse de una posible disolución de Cortes.

Vuelven a reunirse «los cuatro»

A las diz y media de la mañana se trasladó don Alejandro Lerroux desde su domicilio al Palacio de la Presidencia.

A las once llegó el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, quien a preguntas de los informadores se limitó a decir:

—Mis impresionoes son buenas. Creo que todo se arreglará.

Poco después llegaba el jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

—¿Cómo van esas medtiaciones?

—Yo he dormido muy bien. Vengo a cambiar impresiones respecto de la nota que ya conocen ustedes.

Don Melquiades, que llegó poco después, no hizo manifestaciones.

La reunión de los cuatro jefes que constituían el bloque gubernamental, duró treinta y cinco minutos.

Al terminar salieron por la puerta principal, igual que habían entrado, los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

El primero dijo:

—Hemos estado ccambiando impresiones respecto de la nota y ahora don Alejandro Lerroux acudirá a Palacio para dar cuenta al jefe del Estado de la contestación que damos a la misma.

El señor Gil Robles, que salió por la puerta trasera, la misma que utilizó al llegar, al ver a los informadores exclamó:

—¡Veo que están ustedes muy colocados! Esta reunión ha tenido sólo por objeto cambiar impresiones. El presidente del Consejo visitará ahora al de la República para participárselas.

A las doce y cuarto salió el señor Lerroux de su despacho de la Presidencia confirmando que se dirigía a Palacio.

—Cuando llamé a Palacio, el presidente se hallaba paseando por el Campo del Moro y cuando regresó de este paseo fuí avisado. Ahora voy allí.

Efectivamente el Jefe del Gobierno dimisionario se dirigió a Palacio y a la una menos diez abandonó la cámara presidencial y dijo a los informadores:

El pensamiento de los cuatro jefes

—Voy a entregar a Vds. la nota que compendia la posición y el pensamiento de los cuatro jefes de grupo qué forman el llamado bloque gubernamental y de la cual he hecho entrega a S. E. después de la reunión que hemos celebrado en la Presidencia.

S. E. me ha dicho que va a hacer una ampliación de consultas a algunas personas y que esta tarde me daría la contestación.

—¿Entonces, preguntó un periodista, ¿sigue usted encargado de formar Gobierno?

—Ni encargado ni no encargado. Soy presidente del Gobiérnod imisionario.

La nota dice así:

«Los Jefes de los partidos integrantes del bloque gubernamental han examinado con el mayor detenimiento la importante cuestión previa planteada por S. E. el Presidente de la República en orden a la formación del futuro Gobierno.

Sin la menor vacilación afirman los cuatros partidos su criterio resueltamente favorable a la revisión constitucional, cuyo acuerdo inicial habría de tomarse por las actuales Cortes.

Precisamente para mejor llegar a ese resultado apetécido coinciden los cuatro partidos en apreciar la conveniencia de que se forme un Gobierno integrado por esas cuatro fracciones cuyas especiales y características doctrinales no impiden una homogeneidad de criterio acerca de los gravés problemas de interés nacional que están hoy planteados.

Sería en extremo conveniente que el acuerdo de revisión constitucional obtuviera en la Cámara el mayor número posible de votos favorables, pero ese objetivo que en ningún momento se debe perder de vista, no exige necesariamente la formación en este instante de un Gobierno de muy amplia base por las razones siguientes:

1.ª Por muy deseable que se considere la reforma de nuestra Ley fundamental es evidente que al acuerdo de revisión debe preceder un periodo de labor legislativa ordinaria y de eficaz acción gubernativa para resolver problemas gravísimos que tiene el país planteados: Paro obrero, crisis económica, ley electoral, nivelación presupuestaria, normalización de la vida local, etc., etcétera. Precipitar el acuerdo de reforma—con su obligada consecuencia de un período electoral—implicaría aplazar la resolución de esos problemas cada minuto más urgentes y agobiantes. Para acometerlos con la necesaria rapidez y decisión hace falta un Gobierno que con base parlamentaria suficiente tenga un grado de cohesión y unidad internas tanto más difícil de obtener cuanto más numerosas sean las fracciones políticas que lo integren.

2.ª Todo Gobierno sufre un desgaste al actuar, que alcanza en mayor o menor proporción a todos los partidos que en él están representados. Esta realidad aconseja que en esta primera etapa, preparatoria de la revisión constitucional, se ponga en trance de desgaste al menor número de partidos.

El quebranto y el posible fracaso de todos los grupos que actúan dentro de la órbita legal, haría inevitable la disolución de las actuales Cortes, con lo cual la revisión quedaría malograda.

3.ª Conviene no perder de vista que las tareas de revisión de nuestra ley básica las comparte con estas Cortes, el futuro Parlamento, al que corresponde la parte más delicada y esencial. Si grande es la conveniencia de obtener numerosas asistencias al adoptar el acuerdo de revisión, mayor debe serlo aún el de conseguirlas cuando se trate de votar en definitiva la reforma. Para ello nada mejor que buscar la cooperación gubernamental de otros sectores en el momento en que próxima la discusión y votación en estas Cortes del acuerdo revisionista, vaya a abrirse un período electoral en que es indispensable dar a los partidos las mayores garantías de neutralidad por parte del Gobierno.

Por todo ello entienden los cuatro partidos del bloque gubernamental, sin exclusivismos ni egoismos ilícitos, que en el momento presente y para el período legislativo y de Gobierno preparatorio de la ansiada reforma constitucional, no es preciso extender la base parlamentaria del Ministerio que se forme, sin perjuicio de proceder más adelante a las necesarias ampliaciones entre partidos que no se hayan salido del ámbito legal, cuando el proyecto de revisión se acerque a los instantes decisivos.

Al opinar así, los cuatro jefes del bloque, no tienen otro afán que el de ofrecer respetuosamente al Jefe del Sstado un instrumento de gobierno con mayoría parlamentaria suficiente, con la mayor unidad interna que es posible obtener en estas Cortes en un ministerio de coalición con un programa de sentido nacional pacificador y constructivo y con el ánimo dispuesto a las ampliaciones que más adelante sean precisas, con objeto de lograr una revisión constitucional que satisfaga a la mayoría de los españoles.

Ampliación de las consultas

Poco después de la una llegó a Palacio el señor Maura, a pie, diciendo a la entrada que suponía se trataba únicamente de una ampliación de consultas.

En un intervalo de pocos minutos llegaban también los señores Martínez de Velasco, Besteiro y Gil Robles, sin hacer manifestaciones.

Al salir el señor Maura dijo que había evacuado una pequeña ampliación de consulta para aclarar algunos puntos obscuros ratificando su opinión con la creencia de que todo había quedado claro.

El señor Besteiro dijo:

—S. E. me ha llamado para pedirme algunas aclaraciones a puntos qee no quedaron claros en mi consulta de ayer. Se refiere especialmente a dificultades relacionadas con problemas económicos.

He mantenido todos mis puntos de vista en iguales términos que lo hice en la entrevista ayer celebrada.

Por su parte el señor Martínez de Velasco dijo:

—Se me ha llamado para ampliar mi consulta y lo he hecho en los términos que ustedes pueden imaginar después de la evacuada en el día de ayer.

—¿Hablaron ustedes de la nota?

—Claro, era lo lógico y natural. Precisamente sobre eso ha versado la ampliación de consulta.

A preguntas de los informadores dijo que por la tarde acudirían don Melquiades Alvarez y, posiblemente, el señor Martínez Barrio. Después supongo que llamará al presidente para darle cuenta de esta ampliación de consultas. Y, finalmente, decidirá sobre el rumbo de la crisis, que es de su exclusiva competencia.

Finalmente salió el señor Gil Robles quien dijo concretamente:

—Me ha llamado el presidente de la República para aclarar unos extremos de mi consulta. Me he puesto a su disposición ratificando en lo esencial la opinión que ayer le expuse.

A las cuatro de la tarde llegó el presidennte de la República al Palacio presidencial vistiendo de etiqueta por tener que asistir esta tarde a la recepción en la Academia Española del Marqués de Lema.

Casi simultáneamente llegaron los señores Martínez Barrio y don Melquiades Alvarez.

Al salir el señor Martínez Barrio dijo:

—El presidennte de la República me ha pedido que puntualice algnos extremos de mi consulta de ayer. Así lo he hecho y no puedo decir más.

—¿Qué impresión tiene usted?

—Ninguna.

—¿Cree usted que habrá hoy Gobierno?

—Creo que sí, lo habrá pronto. Mi entrevista con el presidente de la República ha durado solo unos seis minutos.

A las cinco menos cuarto salió don Melquiades Alvarez y manifestó que el presidente le había pedido rectificara o ratificase su última consulta.

—He sostenido—añadió—mis puntos de vista en el sentido de que no hay más Gobierno que el del bloque.

—¿Cree usted que habrá hoy Gobierno?

—Ah, no lo sé.

—Es que el señor Martínez Barrio nos dijo que lo habría enseguida.

—No hay más remedio.

Luego expresó su creencia de que el presidente de la República después de asistir a la recepción de la Academia Española volvería a Palacio para recibir al jefe del Gobierno y darle cuenta del resultado de esta ampliación de consultas.

Efectivamente, el presidente de la República marchó a la Academia Española y según manifestaron en el Gabinete de Prensa regresaría a las siete y cuarto.

La crisis triguera

¿Una situación grave?

IV

No, hombre, no, debe ser alguna confusión; eso en la provincia de Valladolid, en Burgos no hay tal cosa.

¿De dónde saca ese "burgalés" que ha escrito en el DIARIO, que los comerciantes de Burgos y sus pueblos no venden dos pesetas y que muchas fábricas y talleres de su industria están a punto de cerrarse?

¿Con qué fundamento puede opinarse que la falta de circulación de cuarenta millones de pesetas que en nuestra provincia hay estancados en trigos sin vender está haciendo un daño grande a la economía de esta ciudad y su provincia?

¿Quién le ha dicho a ese señor que los labradores están deseando vender el trigo porque no tienen un perro chico para atender a sus necesidades?

¿Y qué tendrá que ver que en el campo carezcan del dinero, que el comercio no venda y que las industrias no trabajen, con que nuestro paro obrero aumente?

Nada, hombre, nada. Todo eso que se opina y que se dice no va con Burgos, donde estamos viviendo en el mejor de los mundos. Es en Medina del Campo, de la provincia de Valladolid, donde, según leemos en el DIARIO de anoche, el problema de los trigos estiman que ha creado una situación que califican de "trágica" y donde entienden que precisan ver de evitar "la hecatombe que se avecina". Pero eso es allí, en la provincia de Valladolid, donde, como ustedes saben, viven y dependen de la Agricultura; Burgos y su provincia vivimos de la marina mercante.

Por eso no nos explicamos que nuestro diligente alcalde, señor Santamaría, se haya hecho eco de esos escritos publicados en el DIARIO, y le haya preocupado y dolido que al intentar dar "estado" a la cuestión que él debió considerar importante, se haya visto solo o poco menos.

Todo eso no son más que cosas que se le ha ocurrido a un señor escribir para DIARIO DE BURGOS, por ocupar sus ocios, seguramente.

... ...

DEPORTES

FUTBOL

España y Portugal empatan a tres tantos

Se empleó un juego sucio por los portugueses, que lograron el último goal en un penalty dudoso

LISBOA.—En el Stadium Lumiar, mejorado en sus condiciones deportivas con relación al año anterior, pues en él han sido instaladas dos nuevas tribunas y el terreno ha sido nivelado y sembrado de hierba, se ha jugado en la tarde del domingo el XII partido entre España y Portugal.

Este encuentro había despertado en toda la República portuguesa gran expectación y un máximo interés, por lo que desde hace varios días no quedaba una sola localidad a la venta para presenciar el partido.

Antes del encuentro

Los jugadores españoles se mostraban antes de comenzar el encuentro muy animados y esperanzados, no sin reconocer los importantes adelantos que en este aspecto del deporte viene acusando Portugal.

Desde mucho antes de la hora anunciada, el estadio se hallaba totalmente ocupado por espectadores.

Los equipos

Sale en primer término al campo el equipo español, en el que se observa que no figura Zabalo.

Nos enteramos que este jugador no tomará parte en el encuentro por hallarse con fiebre en el Hotel, a consecuencia de un resfriado que cogió el sábado durante un partido de entrenamiento.

El equipo español, pues, está constituído por los elementos ya conocidos, con la sola excepción de Zabalo, a quien sustituye Areso.

Mientras salen los jugadores portugueses, los españoles pelotean, siendo animados por numerosos aficionados españoles que se han trasladado a Lisboa para presenciar el encuentro.

Sale minutos después el equipo nacional portugués que es acogido con una enorme salva de aplausos y seguidamente ocupa la tribuna presidencial el jefe del Estado, general Carmona, a los acordes del himno nacional. Ante la tribuna que ocupa el general Carmona, se alinean los dos equipos, que dan los hurras reglamentarios. Pasan después al centro del campo, se cambian los banderines y una verdadera nube de fotógrafos y operadores cinematográficos sacan infinidad de fotografías.

Comienza el partido

Sorteado el campo, elige Portugal a favor de viento, y a las cinco menos diez, hora portuguesa, pone la pelota en juego Lángara, a las órdenes del árbitro francés Mr. Conrie.

Se inicia el juego con una arrancada portuguesa que cortan las defensas españolas incurriendo dos veces en córner, despejados por Eizaguirre.

Sigue después una pequeña reacción de los españoles, que despeja con facilidad la defensa contraria.

A consecuencia de un avance del extremo izquierda portugués, hace una salida Eizaguirre, y se produce una situación de peligro ante la portería española, despejándola Quincoces.

Ventolrá se hace con el balón y de cabeza pasa a Lángara, que chuta, pero el portero portugués despeja. No obstante el momento ha sido de emoción, pues el tanto se consideraba seguro para España.

El juego se está haciendo con bastante movilidad y en uno y otro equipo se advierte bastante nerviosismo.

Quincoces despeja una situación de peligro para España. El delantero centro portugués se hace con el balón y desde largo centró, pero el esférico pasa sobre la portería española.

Ha sido un verdadero milagro que la jugada del delantero centro portugués no se convirtiera en el primer tanto para su equipo.

Juego violento de los portugueses

Se registran a continuación varias faltas por uno y otro equipo sin consecuencias. Estas faltas son más frecuentes por parte de los jugadores portugueses que vienen realizando un juego un tanto, sino sucio, violento.

Quincoces corta varios avances y en uno de ellos cae al suelo al parecer lesionado. Se le atiende debidamente y acto seguido reanuda su actuación entre grandes aplausos de los españoles que se encuentran en el campo.

También cortan avances Eizaguire y Lángara.

Un avance de Ventolrá es cortado de mano por un jugador portugués pero el árbitro «no se da cuenta».

Ahora el dominio es alterno y el juego decae pero es solo breves momentos pues pronto comienza a dejarse notar el mejor juego del equipo español.

Hay varios avances de estos jugadores que a duras penas cortan las defensas portuguesas.

El primer tanto español

Mediado el primer tiempo Ventolrá consigue el primer tanto para España al rematar un corner tirado por Gorostiza.

La ejecución de este tanto ha sido de bastante vistosidad y el público portugués no regatea sus aplausos al jugador español.

Los españoles no muestran ahora mucha prisa en las jugadas y así se registran avances alternos pero sin importancia.

En una arrancada española Cilaurren tropieza con el portugués Pinga, que cae al suelo. Acude rápido el árbitro, impone la reconciliación y el juego continúa.

Los portugueses vuelven a mostrar ahora gran movilidad pero sus contrarios hacen gala de una mayor seguridad de juego.

El segundo goal de los «rojos»

Lángara consigue hacerse con el balón llegando hasta la portería contraria y cuando el portero creía que había perdido la pelota chuta por bajo y consigue el segundo tanto para el equipo español.

En distintos puntos del campo se oyen vítores a España y se agitan algunos pañuelos.

Hasta finalizar este tiempo las jugadas no revisten una mayor importancia ni merecen destacarse, por lo que termina con el resultado de 2-0 a favor del equipo español.

Comienza esta segunda mitad del partido con el mismo nerviosismo que caracterizó los primeros momentos del anterior, con la sola diferencia de que ahora quien dominana es España.

Cilaurren ha pasado a medio centro y Pedrol a meedio derecha.

A poco de empezar Cilaurren corta bien un avance portugués uno de cuyos jugadores zancadillea a otro español por lo que se pita falta que saca Cilaurren sin consecuencias.

3-0 a favor de España

Reacciona el equipo español y en un avance Pedrol para a Regueiro, éste por alto a Lángara que manda a Gorostiza y este de un chut cruzado consigue el tercer tanto para el equipo español.

Portugal marca

Se nota no sólo en los jugadores sino en el públicop ortugués bastante desánimo pero a pesar de ello siguen atacando y como el equipo español ya se considera victorioso deja un tanto que desear su actuación.

Consecuencia de todo ello es que el extremo derecha lanza un centro contra la portería española; Eizaguirre sale para interceptarle pero no lo consigue y el delantero centro lisboeta remata de cabeza consiguiendo el primer goal para su equipo.

La ovación que se tributa al autor de este goal es enorme y hace que el equipo portugués se reanime en tal forma que parece que acaba de comenzar el partido.

Los portugueses obtienen otro tanto

Hay algunos momentos de peligro para la portería española y en uno de ellos, el medio izquierda portugés chuta desde cerca y bate de nuevo a Eizaguirre, que no pudo hacer nada por evitarlo.

Ahora se desborda el entusiasmo del público que se lanza al campo, invadiéndole totalmente, abraza a sus jugadores y agita infinidad de banderas, pañuelos, etc.

A duras penas la fuerza pública consigue que los espectadores vuelvan a sus localidades y por fin el árbitro ordena la reanudación del juego.

A partir de este momento los portugueses quieren a todo trance ganar o por lo menos empatar el partido y ello hace que el juego no sea limpio.

El empate, de penalty

Se tiran tres corners seguidos contra Portugal, sin consecuencias. En un avance luso Eizaguirre se ve obligado a abandonar la puerta para blocar el balón, cosa que el portero español consigue. Mientras el árbitro señala penalty contra España, por falta cometida, a su juicio, por Cilaurren.

Se producen discusiones entre los jugadores y el árbitro. El público reclama un penalty y, efectivamente, es tirada la falta por Pinga, que de modo imparable consigue el empate para los portugueses.

Este goal es acogido con el máximo entusiasmo por el público y jugadores portugueses.

Acaba el partido

Hasta finalizar el encuentro, el dominio es alterno y los jugadores portugueses no cesan en el empleo de juego sucio.

DECVS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis

Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.--VITORIA

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Crónica judicial

Por quebrantamiento de condena

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Leonardo Martínez López, Anselmo Díaz Basabe y Gonzalo Diez Atienza, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles a los dos primeros como autores de un delito de coacción y además al primero de otro de quebrantamiento de condena y al segundo otro de favorecimiento de la evasión a la pena al Leonardo de dos meses y un día de arresto mayor, por el quebrantamiento de condena al Anselmo Díaz a dos meses y un día de igual arresto, por el favorecimiento a la evasión y a los procesados a la de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa por el de coacción accesorias correspondientes y pago de las costas; y se absuelve libremente al también procesado Gonzalo Atienza de los delitos de que fué acusado, declarando una tercera parte de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente procedente del Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, seguido entre don Ramón Salazar y don Emilio Salazar y otro, sobre apelación de un auto.

Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Daniel Larracna y Tejedor, y la Compañía de los ferrocarriles Vascongados, sobre reclamación de cantidades.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, seguido contra Julio de la Arena Herrero, Julio de la Arena Gutiérez y Angel de la Arena Gutiérez sobre tendencia de armas.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Clemente Ismael Rodríguez y Aja y Paulo Agustín Antonio Vega y Vega, sobre robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Vitaliano Iglesias Gutiérrez, sobre tenencia ilícita de armas.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garaizábal

Academia provincial de Dibujo

Efectuado el exámen de los trabajos verificados en el próximo pasado curso de 1934 a 1935, se han concedido las siguientes notas y recompensas:

Premio de honor.—(previa oposición) a don Rigoberto González, por sus dibujos del natural (yeso y vivo).

Grandes premios.—Señorita Paz Martínez Arija, por pintura a la acuarela del natural, don Demetrio Merino Ortega, por sus trabajos de dibujo lineal.

Primeros premios superiores.— Don Rufino Valdivielso y don Miguel Bravo, por dibujos al carbón (del yeso y vivo), D. Julián Morcillo, por dibujo artístico (copia) y don Isidro Gil, don Jesús Casado Morales y don Francisco Gómez Amezqueta, por sus trabajos de dibujo lineal.

Primeros premios.— Señoritas Julita Alonso, por pintura a la acuarela; María del Carmen Espinosa, María Consolación López, María del Carmen Arroyo, Rosario García, Clara Rodrigo del Val, Aurora Martínez, Feliciana Camarero y María Arroyo Martín, por dibujos en lapiz de color: María Ascensión Maté y María Teresa Echevarrieta, por dibujo artístico de la copia; don Eladio Gil, don Cecilio Santamaría y don Vicente López Pavón, por dibujo artístico de la copia.

Segundos premios superiores.— Don Mariano Martínez, don Miguel del Palacio y don José Jurado, por dibujos al carbón del yeso y don Ignacio Domingo Izquierdo, por dibujo lineal.

Segundos premios.—Señoritas Joaquina Gómez, por pintura a la acuarela, Beatriz López Gil, por dibujos al lapiz de color, Francisco Nebreda, María Teresa Pérez, Carmen Casado Serrano, y María Martelo, por dibujo artístico de la copia; don Carlos Salillas, don Alejandro Magallón, por dibujos al carbón del yeso.

Terceros premios superiores.— Don Diego González y don Manuel Salillas, por dibujos al carbón del yeso.

Terceros premios.— Señoritas Pura Merino Sagredo, Dolores Jiménez, María Esther Sanz, Florentina Sanz, Amelia Escribano, María Teresa Cobos, Ascensión Pérez, Candelas Valdivielso y María Teresa Lubian, por dibujo artístico de la copia y don César Arnáiz, por dibujos al carbón del yeso.

Diploma de premio.—Don Leopoldo González, por dibujos al carbón del yeso.

Sobresalientes. — Señoritas Jesusa Echevarría, Petra Rupelo, Aurora Domingo, Irene de Miguel, Maura Cortés, María Luisa Rubio, Margarita Sesma López, María Teresa Quesada, don Ricardo Suso, don Julián Ibañez, don Celso Vallejo, don Benedicto Martínez, don Jacinto Rica y don Miguel Angel Lázaro Guardia, por dibujo artístico de la copia: don Simeón Noguero, por dibujos al carbón del yeso y don Florentino Arroyo y Arroyo, por dibujo lineal.

Notables.—Don José María López Pérez, don Antonio Diez, don Javier López y don Lorenzo Sancho, por dibujo artístico de la copia don Luis González y don José Luis Azcona, por dibujo lineal.

Aprobados con la nota de muy bueno y bueno.—Don Antonio Azcona, don Angel Casado, don Armando Irazabal, don Andrés Rodríguez, don Santos Alonso, don Manuel Bartolomé, don José Martínez y don Luis Arranz «muy buenos» en dibujo artístico de la copia don Julio Fraile, bueno en artístico: don Andrés Rengel, don Luis Frías, don Angel Bernabé y don Ubaldo Izarra, buenos en lineal.

Depositario exclusivo para Burgos;

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle del Esgueva

El 1.º de Mayo

Según las noticias que hemos recogido, se ha celebrado la fiesta del Trabajo en toda la esgueva, sin que ocurriese nada anormal. Los labradores tienen, dan a la fiesta del Trabajo su verdadero sentido. Ni gritos, ni riñas, ni manifestaciones. Como esguevanos, nos felicitamos de esta prueba de cordura, que según la radio, la dió España entera. Ya era hora de que cesaran en este día las actitudes violentas que a nadá conducían y que los servicios de primera necesidad fuesen atendidos débidamente. Aunque haya extremistas, de primera necesidad, un 1.º de Mayo sin toros y carreras.

Torresandino

El arbolado

En una crónica anterior, nos ocupamos del árbol la feliz iniciativa de la Corporación, que acordó proceder a plantar una buena partida de plantones frutales. Conducta, que decíamos, debía servir de estímulo a los ciudadanos todos, para proceder a repoblar las grandes calvices que aquí existen. Hoy nos dolemos del poquísimo amor que se tiene al árbol pues no sólo no se planta, sino que los plantados son destrozados cobardemente. No hay año que por la acción del fuego no se queme una partida de árboles fuego unas veces producido por la imprudencia de un niño y otras es producto de la mala intención del algún mayor. Como remedio proponemos a la Corporación, que las hierbas que rodean las choperas municipales sean regadas o cabadas ántes que se sequen. Y que exija a los guardas del campo, que tiene a su servicio, una vigilancia enérgica en el arbolado, sobre todo, de mañana y al anochecer, horas en que el ganado cace y entra. De no hacer esto, ella llegará y a no tardar mucho, en que lo poco que hay sea extinguido. Se trata aquí al árbol y al pájaro, grandes bienhechores del agricultor, como a terribles seres dañinos. Y se impone, que los mentores del pueblo, establezcan una cruzada contra tan criminal hábito, si no quieren que sobre el pueblo caiga el baldón más deshonroso que existe. Nosotros, desde nuestro puesto prometemos firmemente luchar contra seductores de árboles y nidos.

De sociedad

De Valladolid, llegó la agraciada señorita Rafaela Martínez, que perfeccionada en el corte y confección en un importante taller de aquella capital, se propone establecerse en esta villa. Esperamos que su clientela sea numerosa.

—Se encuentra entre nosotros, hace unos días, el agente de Pósitos, don Isidro García, que ha venido a hacer efectivas una partida de pesetas que se adeudaba al Pósito de la villa.

—A Lerma, y con motivo de las ferias que se están celebrando en la cabeza del partido, han marchado varios señores de esta villa, entre ellos, el conocido tratante de aquí, don Rafael Sanz.

—También marcharon a Lerma, don Clementino Tamayo, a fin de tratar con el Ayuntamiento y el farmacéutico de la villa.

—A Madrid marchó el joven de la localidad, Tomás Escofar. Buen viaje.

Bautismales

El domingo tuvo lugar el acto de imponer el Sacramento del Bautismo, a la niña Soledad, hija de nuestros buen amigo Máximo Sebastián. Fueron los padrinos don Ricardo Izquierdo y la gentil y agraciada señorita de la villa, hermana del padre, Consuelito Sebastián. La gente menuda, fue obsequiada con peladillas y caramelos.

Comediantes

Se anuncia la llegada de una compañía de comedias que al decir de la gente, que les ha visto, trabaja muy bien. Esperamos su llegada y si lo merece destacaremos su labor.

Ampliando la información sobre el 1.º de Mayo

Ya habíamos cerrado esta crónica, cuando llega a nosotros la noticia de que en la madrugada pasada, han sido detenidos por la benemérita, siete individuos, de Torresandino, jóvenes en su mayoría, según se nos informa, que ayer colocaron una bandera roja en el castillo, la cual fue recogida por la guardia civil, y que por la tarde y noche, profirieron gritos subversivos. La detención se practicó como decimos de madrugada, para evitar que ocurriese ningún incidente, y para ello, llegaron de Lerma un camión con diez números al mando del teniente don Braulio Fernández, que procedió a detener a los individuos antes citados. Lamentamos el percance y aplaudimos la cautela del celoso comandante del puesto de la villa, don Pedro Calleja, que supo cumplir con su deber, evitando altercados, pues de hacerlo por la tarde, estaba dentro de lo posible que hubiesen ocurrido.

PAK

El DIARIO en Huerta de Rey

La colonia madrileña

El día 1.º de los corrientes nos vimos gratamente sorprendidos los vecinos de esta industriosa villa, con la visita de una numerosa comisión (se aproximaba a 40 individuos) de la extensa colonia que, compuesta de hijos de esta localidad, se halla establecida en Madrid. Hicieron el viaje reunidos en lujoso autobús, siendo recibidos con algazara y contento por todos los habitantes de este pueblo, sin excepción. Después de las naturales visitas, llenas de gratas emociones, a familiares, amigos y demás, hicieron una jira al campo donde en amigable camaradería comieron, bebieron y se divirtieron con lógica moderación, siendo a su vez atentamente obsequiados por la representamiento, con lo que resultó un día de sentación legal del pueblo en el Ayunpaz, de regocijo y a la par que de probado amor a su patria chica.

Un rasgo digno de buenos españoles y sensatos castellanos llamó de un modo especial nuestra atención: la sentida visita que hicieron—según nuestras noticias—a la tan venerada imagen por este vecindario en su santuario—ermita bajo la advocación de «Virgen de Arandilla».

Que vuestra rápida estancia en esta os haya sido muy grata y que tengáis salud y buena acogida allí donde quiera que el destino os deparé, es lo que os desea y augura.

EL CORRESPONSAL

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

LA HUMANIDAD —Agencia funeraria San Juan 61 Teléfono 2004

LA SEÑORA

Doña Gumersinda Yagüez Pérez,

ha fallecido en el día de ayer, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

[illegible] desconsolado esposo, D. Juventino Ruiz; hijos, Mariano, José y [illegible]; hermanos, D.ª Eustasia, D. José y D. Venancio (ausentes); hermanos políticos, D. Leopoldo, D.ª Florencia, D.ª Gregoria, D. José, [illegible] Victorina y D.ª Justina, sobrinos, primos y demás familia

[illegible] a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y [illegible] funeral que tendrá lugar mañana, martes, a las DIEZ, en la [illegible] parrocial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les [illegible] gracias.

[illegible] Mayo de 1935 — Vivía: Vadillos (Casa de Masip)

FRIO

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema "Copeland"

Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurants

Proyectos y presupuestos sin compromiso

Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos

Teléfono 1603

"ZARRACINA"

Sidra asturiana

Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.

Siempre existencias para servir rápidamente, en

DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a

Ignacio Palacios

Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS

Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría en la temporada para reservarle un descuento especial, que no admite competencia.

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 2193

A. Amor Tejedor

Oculista

Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

San Juan, 56, 2.º

Antonio Díez García

MEDICO DENTISTA

RAYOS X

CONSULTA DE: 10 a 2 y de 4 a 7 — P. DE PRIM. 23 Teléfono 1409

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Vadillo Bras

Partos y matriz

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 281

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Laín-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Los cuatro jefes de los grupos gubernamentales llegan a un acuerdo después de celebrar varias conferencias.--Esta tarde, a última hora, habrá Gobierno, y en él entrará el señor Royo Villanova.--El señor Lerroux se halla trabajando en el acoplamiento de carteras.

Otra nota del jefe del Estado

A las siete y cuarto de la tarde de ayer, regresó a Palacio el presidente de la República y poco después acudió el señor Lerroux.

Al salir, dijo a los periodistas:

—En esta nota que entrego a ustedes se hallan condensadas las manifestaciones del presidente que se ha dignado ratificarme el honor y confianza para formar Gobierno.

La nota dice:

«El encargo de establecimiento prórrogado al señor Lerroux, muestra que si bien perdura en el idear de los partidos el intento de la reforma constitucional, no es prácticamente un problema a cuya exigencia se subordinen las actitudes y a la que haya de responder la solución de la crisis actual.

Siendo innecesario el excepcionar quorum constituyente, el que basta para los demás asuntos de interés nacional, es mucho más reducido que para la legislación normal que fija el reglamento de las Cortes y al rebasarlo la mayoría actualmente organizada, no expresa la necesidad de ser ampliada.

Limitadas las soluciones a la mínima opción y apreciando la más dañosa, disolver ahora las Cortes, debe confiarse nuevamente al señor Lerroux la constitución de un Gobierno con la expresada mayoría y con la libertad necesaria para procurar la convivencia en el país. Quebrantada tradicionalmente por la discordia, se impone la prudencia ante los problemas planteados en la vida interna y en el ambiente exterior.

Como base constitucional precisa para dar cumplimiento al artículo 107 de la Constitución mediante el voto del presupuesto que es la base normal de relación en la vida del Estado".

Terminada la lectura, los periodistas preguntaron al señor Lerroux si comenzaría sus trabajos anoche mismo, y respondió que iba a hablar por teléfono con los jefes que forman el bloque y seguidamente marchó a su domicilio.

A las 8,45 marchó también el jefe del Estado a su domicilio particular.

La noche de ayer

A las diez y media llegó a casa del jefe del Gobierno el señor Rocha, mostrándose optimista y saliendo a las 11,15

Dijo que el señor Lerroux continuaría sus trabajos en la mañana de hoy.

La mañana de hoy.--El señor Lerroux conferencia con los jefes del bloque

Minutos antes de las diez y media de la mañana, llegó al Palacio presidencial el jefe del Estado.

A las diez menos cuarto salió de su casa el señor Lerroux, dirigiéndose a la Presidencia.

Al llegar a ésta y a preguntas de los periodistas manifestó que iba a celebrar entrevistas por separado con cada uno de los jefes que forman el bloque gubernamental y que el primero en acudir sería el señor Gil Robles.

Efectivamente, a las diez acudió el jefe de la Ceda, a quien preguntaron los periodistas:

—¿Cree usted que habrá Gobierno a mediodía?

—Vengo llamado por el presidente y no sé nada.

Al entrar en el ascensor preguntó a los informadores si era el primero en llegar.

Una hora y veinte minutos duró la entrevista, y al salir el señor Gil Robles le dijeron los informadores:

—Larga ha sido la conferencia.

—Tenía que ser larga, porque hemos tratado de muchas cosas concretas. Mi impresión es que esta tarde habrá Gobierno. Antes no podrá ser porque, como es natural, el señor Lerroux tiene que conferenciar con los otros dos jefes de grupo.

—¿Entonces se presentará el nuevo Gobierno esta tarde a las Cortes?

—No lo creo, porque don Melquiades Alvarez tiene que asistir esta mañana a la vista del proceso por la muerte de Galán y García Hernández, en cuyo asunto actúa de defensor.

—También usted lo es...

—Yo renuncié hace mucho tiempo.

—¿Se ampliará la base del nuevo Gobierno?

—De eso, nada puedo decir.

—¿A qué hora habrá Gabinete?

—Antes de las cinco no, porque hasta esa hora no conferenciará el señor Lerroux con don Melquiades Alvarez.

Añadió que el señor Martínez de Velasco estaba citado para las doce.

Un periodista insistió en si se darán entrada en el Gobierno a algún representante de otro partido que no forme parte del bloque.

—Es posible—replicó—, pero repito que nada puedo decirles hasta que el presidente dé la referencia.

Cerca de las doce de la mañana llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Partido Agrario Español, don José Martínez de Velasco, quien subió al despacho del jefe del Gobierno, sin hacer manifestaciones.

Continuan las entrevistas

Al salir del despacho de la Presidencia el señor Martínez de Velasco, dijo a los periodistas:

—Como habrán visto ustedes, hemos celebrado una conferencia que ha durado cuarenta minutos. Tengo la impresión que el nuevo Gobierno se formará esta tarde.

—¿Y se presentará esta misma tarde al Parlamento?

—No, no creo; supongo que se leerá la comunicación dando cuenta de hallarse el Gobierno en crisis.

Poco después llegó el señor Guerra del Río a quien le preguntamos:

—¿Es usted optimista?

—Después del lío que se ha armado ¡qué remedio queda!...

También acudió a la Presidencia el señor Rocha.

Al salir el señor Guerra del Río expuso su creencia de que esta tarde se formará el nuevo Gobierno.

El señor Lerroux habla con los periodistas

A la una y media salieron juntos los señores Lerroux y Rocha, diciendo el jefe del Gobierno a los informadores:

—Parece mentira que con la experiencia que tienen ustedes en estas cuestiones de crisis estén lápiz en ristre esperando la lista del Gobierno.

—No aguardamos la lista, sino una referencia de la conversación que ha mantenido usted con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

—Pues que han venido, hemos hablado, siguiendo la tramitación de la crisis y don Melquiades Alvarez vendrá esta tarde para terminar de limar todas las dificultades.

Preguntado si todos los jefes se habían mostrado conformes con el párrafo de la nota presidencial que se refiere a convivencia, contestó:

—Si hemos de formar Gobierno los del bloque, está claro que hay convivencia.

Agregó que no hay nada de persecuciones ni hostilidades contra determinados grupos que actúan en la vida pública. Yo nunca he perseguido a nadie y si esta ha sido la característica de mi vida política, ahora una vez liquidada la revolución menos podrá serlo. Donde esté yo no habrá agravios ni persecuciones siendo buena muestra de ésto el silencio y la mesura con que he acogido las notas publicadas en el día de ayer.

—¿Habrá ministros que pertenezcan a partidos no afectos al bloque?

--Me temo que no, aunque yo si que lo quisiera y no porque no dejen estos señores, sino por dificultades de acoplamiento.

Se le preguntó si caso de que se forme esta tarde Gobierno se presentará hoy a las Cortes y contestó negativamente porque los ministros tendrían que cambiar impresiones sobre el programa de Gobierno.

En Gobernación

A mediodía recibió a los periodistas el señor Portela Valladares diciéndoles que carecía de noticias de interés, pues la actualidad estaba en la política y este asunto le lleva el jefe del Gobierno.

Agregó que ayer lanzaron una botella de líquido inflamable en uno de los «stands» de la feria del libro, afortunadamente sin consecuencias.

Yo pasé por allí —agregó— momentos después, y pude comprobarlo personalmente.

Luego se refirió a la vigilancia que realizan las rondas volantes que están en constante movimiento y se reunen con frecuencia los coches que conducen a los agentes.

Expresó su confianza de que esta tarde habrá Gobierno.

Hoy no habrá sesión

En los pasillos de la Cámara la desanimación era hoy completa, pues los diputados que acudieron no llegaban a seis.

Tampoco había por allí periodistas y ni siquiera funcionaba el bar.

El presidente señor Alba nos dijo que abriría la sesión a las cuatro en punto para dar cuenta de que el Gobierno se hallaba en crisis y levantarla seguidamente.

Información varia

Inauguración de la Feria del Libro

En el paseo de Recoletos se verificó ayer la inauguración de la III Feria del Libro, de Madrid.

Asistieron al acto el ministro de Instrucción pública, en representación del Jefe del Estado, el gobernador civil, el subsecretario de Gobernación, el subsecretario de Guerra, el alcalde interino doctor Verdes Montenegro y el director general de Seguridad, el jefe superior de Policía y otras muchas personalidades diplomáticas, literarias y políticas.

Después de recorrer los «stands» penetraron en el palacio de Bibliotecas y Museos, donde se procedió a la entrega de premios concedidos por el proyecto de casetas y el de carteles a los señores don Arturo Ruiz Castillo y Lluy.

A continuación hizo uso de la palabra don Gustavo Gili, presidente de la Agrupación de Editores Españoles, historiando el desarrollo de la Feria, en la que fueron vendidos el año antepasado libros por valor de 42.000 pesetas, y el pasado, por 212.000.

Luego habló, en nombre del Ayuntamiento, el doctor Verdes Montenegro, y aseguró que esta Corpoación seguirá prestando siempre su apoyo a cualquiera empresa cultural que lo precise como lo ha hecho en esta ocasión por la Feria del Libro.

Por último habló el ministro de Instrucción pública, señor Prieto Bances, expresando el temor que le producía hacerlo en nombre de tan elocuente orador como don Niceto Alcalá Zamora, y en el vestíbulo de la Biblioteca Nacionalé ante la efligie de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Luego leyó unas interesantes cuartillas sobre la labor realizada por la República por la difusión del libro español por medio de los organismos del Estado, como la Junta de intercambio y adquisición de libros para las Bibliotecas públicas, el Patronato de Misiones pedagógicas y la Junta de Relaciones Culturales.

Terminó haciendo el elogio del nuevo Instituto del Libro Español, creado recientemente por un decreto y que apoyará y auxiliará a las entidades que, como los ministerios de Instrucción pública, Estado e Industria y Comercio, la Biblioteca Nacional, las Cámaras Oficiales del Libro y la Agrupación de Editores, vienen ya ocupándose y laborando para el mejor desarrollo de nuestra producción editorial.

Terminado el acto inaugural de la Feria, la Agrupación de Editores españoles obsequió a los invitados con un coctail de honor.

Sindicato Autónomo de periodistas

En un céntrico restorán celebró anoche el primer aniversario de su creación el Sindicato Autónomo de Periodistsa, presidiendo el acto los ilustres miembros de la joven entidad don Francisco Casares y don Mariano Marfil, a quienes acompañaban más de doscientos camaradas.

Fué una fiesta brillantísima de leal compañerismo, en la que se dió la nota vibrante de un desbordado entusiasmo y de la más estrecha unión.

A los postres, tras breves palabras del señor Ortega Lissón habló el presidente del Sindicato, Francisco Casares quien, con fácil palabra, recordó la historia de la fundación de la entidad enumeró sus conquistas y enunció los trabajos que se realizan para reár la Federación de Sindicatos Autónomos de España y el Estatuto de trabajo de los periodistas.

El señor Marfil, después de elogiar las dotes de inteligencia, seriedad y discreción del señor Casares, dijo que el periodismo no debe ir uncido a ningún partido, ni a ningunguna idea, y que debe ser sólo periodismo, institución que está por encima de todo, y de la cual se sirven todos como escabel para elevarse, mientras que el periodista permanece siempre ignorado.

Una salva prolongadísima de aplausos premió las palabras de aliento de los insignes compañeros.

PROVINCIAS

La vuelta a España en bicicleta

BARCELONA.—Se corrió la sexta etapa de la Vuelta a España en bicicleta, con un recorrido de 310 kilómetros.

Llegó el primero Adam, belga, que hizo el recorrido en 9 horas 52 minutos 22 segundos.

El segundo entró Luigi Barral, tercero el belga Gustavo Deloor, cuarto Digneff, quinto Max Bulla y sexto Cañardó, en 9 horas 59 minutos 51 segundos.

La clasificación general es esta: Gustavo Deloor, Digneff, Cañardó, Molinar, Barral.

Muerte de un torero

VALENCIA.—A las dos y cuarto de la madrugada falleció el malogrado banderillero José López Ortega (Josele), herido durante la corrida celebrada ayer en esta plaza.

Los médicos tuvieron que amputarle la pierna derecha y a pesar de los esfuerzos realizados no pudieron salvarle la vida.

A las tres fué llevado el cadáver al domicilio de la Sociedad de picadores y banderilleros, encerrándole en un sencillo féretro. blanco.

El cadáver fué amortajado con el hábito de la Virgen del Carmen.

Esta tarde a las cuatro y media será conducido al Cementerio y recibirá sepultura probablemente en el panteón de los hermanos Fabrillo.

Antes de morir Josele entregó a Baltasar Tato una medalla de oro de la Virgen del Carmen con el encargo de que la hiciera llegar a manos de su hermana.

El desgraciado diestro había sufrido una cogida hace unos catorce días en Castellón y a consecuencia de ella tuvo que llevar cabestrillo en una axila hasta anteayer.

Detención de una banda de atracadores

OVIEDO.—El gobernador general ha dicho a los periodistas que, según le comunica el jefe de la Comandancia de la Benemérita cerca de Gijón ha sido detenida una cuadrilla de atracadores formada por cinco individuos entre los que se encuentra el que mató a un tratante de ganado de Siero.

Capitaneaba la banda Amador Fernández Meana.

Todos los detenidos se hallan confesos y se les ha ocupado armas y dinero.

Agregó que le había visitado una comisión de los pueblos de Santa Lucía y Pola de Gordón, interesándole en la realización de obras y el director de la factoría de Reinosa para pedirle trabajo.

Llega a Santander el aviador Pombo

SANTANDER.—A las seis de la tarde del sábado llegó el aviador Pombo.

Por la mañana se trasladó desde Les Sables d'Olonne hasta Burdeos, pero, a pesar de la cerrazón, el aviador se remontó desde esta última población con rumbo a Santander.

El aviador sufrió una lluvia de cara durante el vuelo a la capital montañesa, y hasta llegar a Castro-Urdiales el tiempo no fué claro.

El vuelo desde Burdeos a Santander ha durado una hora y cincuenta y cinco minutos.

El vuelo a Méjico lo emprenderá la semana próxima.

La causa contra el concejal bilbaíno señor Garbisu

BILBAO.—El Fiscal de la República, señor Alcántara, evacuó el trámite de la causa instruída contra el exteniente de alcalde señor Garbisu por el supuesto delito de escarnio al dogma y a las ceremonias de la Iglesia Católica, conforme al artículo 235, número 3 del Código Penal.

Pide el Fiscal para el procesao la pena de dos meses y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

Pasado el auto a la Audiencia provincial, ésta, con fecha de ayer, dictó un auto señalando la vista para el día 9 del corriente, a las diez y media de la mañana y disponiendo la prisión del procesado, lo cual se comunicó inmediatamente al Juzgado que instruyó el sumario.

Movimiento de fuerzas

OVIEDO.—Ha llegado la cuarta bandera del Tercio.

Mañana regresará a Ceuta la quinta que se encuentra aquí desde los sucesos de Octubre.

Ultima hora

Han terminado las conferencias

El señor Lerroux llegó de su domicilio a la Presidencia a las cuatro y media.

Antes recibió en su casa al señor Gil Robles, con quien conferenció durante diez minutos.

El jefe de la Ceda no hizo, a la salida, manifestación alguna.

A las cinco menos cuarto llegaron a la Presidencia los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades).

Al primero le preguntamos si venía a ultimar detalles y a limar asperezas, y contestó:

—Sí, efectivamente.

Don Melquiades Alvarez no hizo manifestaciones.

A las cinco salieron juntos, y el señor Martínez de Velasco dijo:

—Creo que todo está arreglado y que a última hora habrá Gobierno.

—¿Irá a la cartera de Guerra el señor Gil Robles?

—De la distribución de carteras, quien tiene que hablar es el Presidente.

En esto intervino don Melquiades y dijo:

—Mi opinión es la misma, que todo está arreglado. El presidente hará la distribución de las carteras y por mi parte puedo decirles que si a los liberales demócratas se les designa la de Instrucción Pública, irá a ella don Joaquín Dualde, porque agrada a todos.

Si es otra la cartera, se designará a don Alfredo Martínez, diputado por Oviedo.

El señor Martínez de Velasco a su vez, añadió:

—Puedo decir a ustedes que uno de los ministros agrarios será el señor Royo Villanova.

Ambos se despidieron de los informadores reiterando la impresión de que a última hora de la tarde habría Gobierno.

La sesión del Congreso

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba, con escaso número de diputados.

Un secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que queda aprobado y a continuación lee una comunicación dando cuenta de que el Gobierno se halla en crisis.

Los señores Fuentes Pila y Maura (don Honorio), dan algunos vítores, mientras el presidente de la Cámara levanta la sesión.

Comentarios

Esta tarde en el Congreso había una gran animación que contrasta con el aburrimiento de la mañana.

A ello contribuyó la formularia sesión.

Se hacían comentarios en todos los tonos respecto a la formación de nuevo Gobierno, circulando listas para todos los gustos que nos abstenemos de recoger.

Consejo de guerra por los fusilamientos de Jaca

Esta mañana ha comenzado el juicio oral por los fusilamientos de Jaca.

Presidió don Diego de Medina.

Se leyó el acta de acusación de las Cortes Constituyentes pidiendo para los señores Berenguer (don Dámaso) y Heredia, prisión mayor en su grado máximo y para los restantes encartados doce años de inhabilitación.

Como responsabilidad civil para las familias de las víctimas se solicitan quinientas mil pesetas.

El acusador señor Rubio pide para todos los encartados, excepto para el señor Berenguer, prisión mayor en su grado máximo y quinientas mil pesetas de indemnización.

El señor Ayuso se adhiere a esta petición, entendiendo que no está exento de la responsabilidad el señor Berenguer.

Hay citados para declarar 150 testigos.

Declara don Dámaso Berenguer que se limitó a cumplir la ley pasando el asunto a los tribunales militares y que él fué presidente de un Gobierno constitucional.

El señor Heredia relata la rebelión y dice que Galán huyó, pero al llegar a Ayerbe vió que había fuerzas de la benemérita y retrocedió entregándose.

Se suspende la vista para reanudarla a las cuatro y media.

Reanudada declara don Joáquín Gay Borrás, gobernador militar que era de Huesca.

Dice que el Consejo de guerra fué, en sus propósitos, benévolo.

Considera que no hubo medio de librar a García Hernández de la culpabilidad que sobre él pesaba.

Explica detalladamente la sublevación y todas las noticias que a él iban llegando procedentes de Jaca.

A una pregunta concreta sobre si es de rigurosa obediencia la aceptación del cargo de vocales en el Consejo de guerra, respondió que el aceptarlo es cosa de obediencia ciega.

Elogia a continuación a los demás procesados.

Después declara es señor Cabezas Piquer, auditor de la región; muestra su convicción de que el fallo fué justo y que si le aprobó él fué por entender que se ajustaba a los fundamentos de la ley.

Ratifica el criterio de que el procedimiento sumarísimo era para ver la substanciación de las responsabilidades de la rebelión.

El señor Chapaprieta acepta la cartera

El señor Chapaprieta ha manifestado a los periodistas que había aceptado la cartera de Hacienda y que suponía que esta noche habría lista.

Luego facilitó una nota en la que dice que había hablado extensamente con el señor Lerroux de temas presupuestarios y económicos, habiendo llegado a una coincidencia, por lo que el señor Lerroux le ha requerido para que le preste su apoyo en Hacienda, ofreciendo él apoyar la ejecución de todos sus planes.

Mantiene en el Gobierno su propia significación y sin la representación del grupo, aunque se sitúa dentro de él, en el ala de la tendencia radical.

El señor Lerroux lleva la lista

A las siete menos cinco salió el jefe del Gobierno manifestando:

—Voy a decirles a ustedes algo original.

He hablado con el presidente de la República que en estos momentos se encuentra en el Teatro Español y me ha dicho que allí hay una habitación reservada en la que podemos entrevistarnos para mostrarle la lista que someteré a su aprobación y como es natural ha de conocerla S. E. antes de facilitársela a ustedes.

Para evitar que en la calle del Prado, por la que tengo que entrar, se aglomeren periodistas y fotógrafos, les ruego que no se muevan de la Presidencia porque aquí volveré y les facilitaré los nombrresd el nuevo Gobierno.

El nuevo Gobierno

Presidencia, señor Lerroux.

Estado, señor Rocha.

Gobernación, señor Portela Valladares,

Hacienda, señor Chapaprieta.

Obras Públicas, señor Marraco, todos radicales.

Guerra, señor Gil Robles.

Justicia, señor Casanueva.

Trabajo, señor Salmón.

Industria, señor Aizpún.

Comunicaciones, señor Lucia, todos de la Ceda.

Agricultura, señor Velayos.

Marina, señor Royo Villanova, los dos agrarios.

Instrucción Pública, señor Dualde, melquiadista.

[illegible] los

Banco Hispano Americano

CAPITAL AUTORIZADO . . .	200 millones de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO, . .	100 millones de pesetas
RESERVAS	65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Interés 3 por 100

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Imposiciones a un año

Interés 4 por 100

Sucursal de BURGOS

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 6		ANTERIOR	DIA 6
Interior	74'65	75'00	Banco de España	581'00	583'00
Exterior	89'30	89'30	Hipotecario	267'00	266'00
Amortizable 4 %	84'60	00'00	Hispano Americano	174'00	174'00
5 % antiguo	96'85	00'00	Español de Crédito	215 00	220'00
4 % 1917	94'75	00'00	Central	75'00	00 00
1926	100'90	000'00	Río de la Plata	86'00	00'00
1927 con imps.	94'75	94'75	Ferrocarril del Norte	269'00	272'00
1927 libre	102'30	102'25	Idem ídem Obligaciones	59'19	00'00
Ferroviario	101'00	101'10	Idem M. Z. A.	203'50	203'00
Cédulas hipotecarias 4 %	93'95	93 40	Idem ídem Obligaciones.		
— 5 %	99'00	92 00	1.ª hipoteca	235'00	000 00
— 6 %	108'35	108'25	Alicantes, Obligac. 4 %	243'75	000'00
Francos franceses	48'40	48 40	Andaluces preferentes	40'50	00'00
suizos	237'87	237'87	Idem ordinarias	90'75	00'00
belgas	124'50	24'50	Tabacaleras	231'00	23 '00
	35'60	35'60	Altos Hornos	83 00	00'00
[illegible]	7'36	7'36	Duro Felguera	40'00	00'00
Libras	60'70	60 70	Telefónicas Nacionales	111'50	112'00

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Poco después de comenzar la jornada de trabajo, esta mañana, en una fábrica importante de esta ciudad, suscitóse una reyerta entre los operarios Nicolás Barriomirón y Bernardo Prieto.

Este, esgrimiendo una navaja, arremetió contra Nicolás, causándole una herida inciso punzante de seis centímetros de profundidad en la región cervical y una herida penetrante de unos tres centímetros en la región dorsal del torax, lado derecho.

Inmediatamente se le trasladó a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia, le practicó la primera cura calificando su estado de pronóstico grave.

Pasó al Hospital Provincial.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer, a las dos de la tarde, fué atropellada en la calle de la Vitoria, por el ciclista Silvio Gutiérrez, la anciana Eusebia Nuño, de sesenta y tres años.

En la casa de Socorro, se la curó de contusiones y erosiones en ambas piernas.

TRASPASO

Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

Cuando bajaba por la escalera de su domicilio, carretera de Madrid, 32, ayer, a las ocho de la noche, tuvo la desgracia de caerse Luisa Castillo, de cuarenta y cinco años, resultando con una herida contusa con desgarre de las regiones nasal y frontal, de unos cinco centímetros de extensión, con desgarramiento del periostio, poniendo a descubierto huesos.

Fué curada en la Casa de Socorro.

ANTES LAS CADENAS

De finísimo paladar

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Por exceso de original no nos es posible publicar hoy la reseña de la conferencia celebrada en el Instituto Cristóbal Colón y la del partido de fútbol jugado en Laserna en que el Burgos F. C, venció por tres a uno al Santoña, campeón de la serie A de Cantabria.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, su precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 60 kilos de pajeles.

Para comprar

Camas. Sommiers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

El jefe de la guardia civil de Miranda de Ebro, comunica al señor gobernador que en la pasada noche penetraron unos ladrones en la sastrería de Angel Muro, llevándose 14 cortes de traje de caballero, cuatro de pantalón y un traje hecho.

Se ignora quiénes son los autores del del hecho.

A pasar sin el San Roque
No me puedo resignar,
Lo bebo cuando despierto
Siempre que voy a cenar
Cuando como, cuando almuerzo
Y al tiempo de ir a acostar.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Gimena, número 16, Teléfono, 1.949,

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 9, tercero.

¿Quiere visitar las grandes obras? Inscríbase en Casa Méndez para la gran excursión a los

Saltos del Duero

Salida de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas.

Inscripciones: Casa Méndez. Almirante Bonifaz, 15.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Habiéndose quedado sin adjudicar varios artículos en la pasada reunión de esta Junta, y conforme a lo dispuesto, se celebrará un segundo concurso el día 10 del actual a las diez horas, estando de manifiesto al público en el tablón de anuncios de la Secretaría de la Junta las cantidades a adquirir y condiciones del concurso.

Burgos 2 de Mayo, de 1935.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, tres individuos, por encontrarse en estado de embriaguez y promover escándalo en distintas calles de la capital; con 25 el dueño de una camioneta, por dejar ésta abandonada en la calle de Santander, durante cuatro horas; 6 muchachos, por dedicarse a romper bombillas de los portales de varias casas, otro por disparar petardos en el Arco de Santa María; con 10, el conductor de una bicicleta, por circular montado en la misma, careciendo de frenos y timbre, estando a punto de atropellar a una persona; con 5, el conductor de un carro, por dejarle abandonado en la calle de San Juan cruzandose la caballería interceptando el transito a los demás vehículos, y con 2, una mujer, por sacudir unos ruedos, después de la hora señalada

El Porvenir de Burgos

S. A. Hidro-Eléctrica

En ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 28 del pasado, ampliando el Capital Social, el Consejo ha dispuesto poner en circulación las Acciones en cartera por valor de 122.250 pesetas y 658 de nueva creación por valor de 329.000 pesetas, ofreciéndolas a los señores Accionistas a la par a razón de una acción de 500 pesetas de las de nueva creación por cada 1.250 pesetas nominales de las antiguas debiendo acompañar a la petición para ejercitar este derecho, el Cupón 27 de las de las Series A. B.. y C. o el 49 de las de la D. cuyos cupones no servirán máás que para sólo efecto.

Al mismo tiempo podrán los señores Accionistas suscribir a título reducible las acciones que deseen, de las 658 que se emiten por valor de trescientas veintinueve mil pesetas, sometidas a prorrateo si el número de las disponibles fuera menor que el de las pedidas, haciéndose la adjudicación por defecto, sin tomarse en cuenta las fracciones que no lleguen a una acción de 500 pesetas.

Queda abierta la suscripción en las oficinas de la Sociedad Puebla 2, 1.º del 6 al 10 del actual durante las horas de 10 a 12 y de 15 a 16, debiendo ingresarse en el acto el 10 por 100 del capital suscrito, y el 90 por 100 restante de las emitidas a título irreducible y de las adjudicadas después del prorrateo a título reducible, se ingresará hasta el 18 de Mayo en la Cuenta Corriente que la Sociedad tiene abierta en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Mercantil o Fernández Villa Hermanos.

Burgos 3 de Mayo de 1935.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

Antonio Vega Arce

Electricista

San Lorenzo, número 26

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 8 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales, para pintar las rejas exteriores del Claustro bajo de la Catedral correspondiente a la calle de la Paloma, con una mano de minio y otra de oleo negro, siendo de cuenta del adjudicatario el presente anuncio.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

Hace saber: Que el día 24 del actual a las diez y media horas se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Julio próximo venidero, aquellas personas que pudiera interesarles concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 6 de Mayo de 1935.—Marcelino Gavilán.

TRASPASO

negocio en marcha, tienda y piso en buenas condiciones, renta moderada, muy céntrico.

Razón: AVANCE, Espolón, 40, entresuelo

Novedades - Tejidos

Casa CAMARERO

ALMIRANTE BONIFAZ, 6

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

Bacalao Escocia, kilo, 2,10.
Escabeche de Bonito, kilo, 5.
Alubias encarnadas, la mejor, kilo, 0,95 pesetas.
Garbanzos de OBISPO, kilo, 1,15.
Azúcar, kilo, 1,65.
Tomate, lata de medio kilo, 0,35.
Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65.
Sardinas, lata de medio kilo, 0,75.
Queso de bola, El Molino, 7.

De constante resultado

Instalaciones Sanitarias

C. Hernández

Cuartos de baño - Termosifones
Fontanería - Vidriería
Puebla, 19.—Teléfono 1.544

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de la Victoria, Estanislao Juan, Pedro, Teodora, Augusto, Benedicto.

CULTOS

CLARISAS.— Pía Unión de San Antonio de Padua. Ejercicio de los trece Martes de San Antonio.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo, y a continuación, el ejercicio del martes y por la tarde, a las seis, rezado el rosario se hará el ejercicio del Martes, terminándose con los gozos del Santo y veneración de su reliquia.

SANTA AGUEDA.— Trece martes de San Antonio.

Ejercicio en la misa de ocho que se celebrará en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, se repetirá dicho ejercicio, dándose al fin a adorar la reliquia del Santo Taumaturgo.

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO

SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario, haciéndose el ejercicio.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos», rosario, plegaria, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salve popular.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminándose con gozos.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERCED.— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática.

Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura. — Decreto sobre la expropiación de fincas por el Instituto de reforma agraria.

Gobierno civil. Disponiendo que los alcaldes de los municipios en que radiquen las obras de acopios de piedra con destino a la carretera provincial de Argaño al puente de Pérar Arlanza, remitan a la Diputación provincial, las certificaciones de que trata el artículo 65 del pliego de condiciones generales a los efectos de devolución de fianza.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Luis Martínez Conde, de Burgos, 39 años, Miranda, 5.

Petra González González, de San Miguel, 86 años, Casa de Caridad.

José García Escudero, de Burgos, 6 años, Santa Dorotea, 12.

David González Cuevas, de Burgos, 2 años, Duque de la Victoria, 4.

NACIMIENTOS

María González González, Fernando Bringas Kabé, Rosa Santamaría Díez, Concepción Galajares Arroyo, María Miguel García, María Calvo Revilla, Anria Arribas Redondo, Roberto Majuán Moral.

Estado del tiempo

Observaciones metereológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,3.
A las seis de tarde, 692,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 13,0.
Mínima sombra, 5,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 6, lluvia en milímetros, 1,2.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Vidas rotas».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «El husar negro».

BENJAMIN BARREIRO

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castrillo.

Precios económicos

Pisones, 17 - Teléfono 1368

BURGOS

BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Sesión infantil de cine gratis

organizada por PANIFICADORA BURGALESA

EL JUEVES

tendrá lugar nueva sesión en el Coliseo Castilla con excelente programa

A las cuatro y media de la tarde

LA DISTRACCION DE LOS NIÑOS

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

Almacenes "EL PARAISO"

presentan un seleccionado y extenso surtido en artículos de alta fantasía, así como una extensa colección de estampados de dibujos y coloridos de última creación

PLAZA MAYOR (esquina a Almirante Bonifaz)

Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, por traslado, hay cosas antiguas, de tres á siete. Pablo Iglesias, 12, primero, derecha.

ALMONEDA por ausencia, horas, de diez mañana a tres tarde. Alonso Martínez, número 7, segundo.

AUTOMOVILES

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP. patente, toda prueba, Garage Victoria «La Tesorera».

ARRIENDOS

GARAGES se arrriendan en la calle de San Julián número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 28.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

CHALET con o sin muebles, arriendo o vendo. Informes, Flórez-Estrada, Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

SE ARRIENDAN fincas rústicas y urbanas, en el coto de Mazariegos. Para tratar, con Cesáreo Lozano, Cuevas de San Clemente.

SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Carretas, pueden entrar toda clase de camiones cargados, pegando a la carretera. Para tratar, Lorenzo Lafont.

COLOCACIONES

VIAJANTE: Preferible disponga de coche. Chocolates Quintanilla.

APRENDIZAS se necesitan. San Juan, 43, tercero derecha.

PASTOR para ganado lanar necesito. Aureliano de la Fuente, en Villacienzo.

PERDIDAS

PERDIDA mulo burreño, tres años, siete cuartas alzada, pelo rata con «gaya» negra en el lomo y patas. Su dueño, Felipe Rica, agradecerá entrega, Huerta de Rey, (Burgos).

HA sido encontrado por cuatro señoritas un sobre con cierta cantidad de dinero que se entregará a quien acredite ser su dueño en el comercio «Las Colonias, Mercado número 5, Burgos.

TRASPASOS

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará Toribio Gallo, en Sedano.

ULTRAMARINOS tomaría en traspaso o local en sitio céntrico. Informes, Merced, 4,2 Pensión Miranda.

TRASPASO por enfermedad antigua churrería de Santiago Sardón, Plaza de la República, Razón, en la misma.

TRASPASO ultramarinos económico buen sitio, con piso. Razón, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE aparato de riego seminuevo compuesto de bomba (con manga, pulta, y cebolla) y motor de un caballo (marca «Blok»), montados sobre una carretilla; y tres galerías fumejorable éstado (con cristales) de 2,90 por 1,80 y una de 2 por 1,80. Razón, José Ruiz, Moneda, 14 Burgos.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum, Ultimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDO un carro de bueyes, seminuevo. Tratar, Santiago Arce, Villaverde Peñahorada.

TARTANA seminueva, se vende, San Pedro de la Fuente, bar Sevilla.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, autobús, vendo barato en Paseo Pisones. Facilidades pago, Informes, Manuel Ruera, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2.137.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compro huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 22, escritorio.

SE CEDEN los derechos de socio de la casa número 2 de la Cooperativa La Humanidad, Crucero de San Julián, Informes, en la misma.

BELDADORA se vende elegir marca Torrequemada, seminueva, último modelo y otra Ajuria, seminueva. Dirigirse, a Felipe Quintana, de Cilleruelo de Abajo.

BICICLETA para señorita, estado nueva, acreditadísima marca francesa, vendo baratísima. Puebla, 22, primero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

GANADEROS: Se vende alfalfa prensada, barata. Almacén de cereales de Jerónimo Arcos, Llana de Afuera, 6.

SE VENDE una escultura grabada en piedra. En Treviana, Lucio Alonso.

VENDESE un Macho de cerda semental, de ocho meses, buena clase. Para tratar, con Paula Llamo, en Mecerreyes.

VENDO coche de niño en buen uso. Espolón, 40, entresuelo izquierda.

ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.

VARIOS

SE HACEN trajes y abrigos de caballero a 25 pesetas y se vuelven a precios muy económicos. Calle del Cid, 9, primero.

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma 54 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

SEÑORA: La regla suspendida volver con Píldoras Foredal, 10 pesetas. Farmacias principales.

PECAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, Sananter, 1, drobuería Pérez Rueda.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

RELOJERIA moderna. Pedro Rodríguez. Relojes de todas clases y precios. Paloma, 2 y Cid, 16.

TRASNPORTES: Desde estación a consignatario, 2,50 pesetas tonelada. Desde Rioja a Burgos, vino claro, 0,40 pesetas cántara. Dirigirse a Escobar, teléfono 2.061, Burgos.

CINCO pesetas mes. Teneduría, Taquimeca, Cultura general, Oposiciones Francés, Inglés, Cálculos. Lain Calvo, 3, segundo.

M.E.C.D. 2017

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.° derecha.--BURGOS

(Al haber observado que el público ha tenido a bien distinguirme con sus encargos, cada día de manera más numerosa, he creído procedente, para comodidad general, instalar en BURGOS definitiivamente mi gabinete y mi taller, a fin de dar las máximas facilidades a cuantas personas deseen favorecerme, encomendándome nuevos trabajos, los que prometo he de servir con toda perfección).

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicacales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Horas: De diez a cuatro, excepto los domingos.

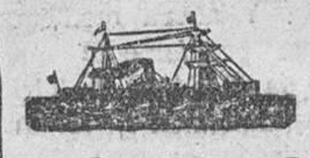

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor **"Orduña"** el 12 de Mayo

Motonove **"Reina del Pacífico"** el 23 Junio

Vapor **"Orbita"**, 21 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

La casa más surtido y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguno

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el ...

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant. — Ascensores. — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Madame X en Burgos

Los días 8 y 9 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTENTICA faja MADAME X. ¡SEÑORA! No deje de aprovechar esta ocasión, ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia.

AVENIDA

Mañana, martes, a las 7'30 y 10,30 GRAN FUNCION FEMINA

Exhibición de la hermosa superproducción

EL HUSAR NEGRO

Un drama que encierra tesoros imposibles de expresar

EL HUSAR NEGRO

Es una filigrana de arte y distinción

Butaca, señoras: 40 céntimos

El miércoles, ESTRENO de la bonita comedia «Paramount»

Un par de tíos

Comedia de interés constante e irresistible comicidad.

El jueves: ESTRENO de la bellísima superproducción de palpitante actualidad

Espigas de oro

Interesante producción HABLADA EN ESPAÑOL, de la lucha que hoy apasiona al mundo, al mostrar la batalla entablada entre la ciudad y el campo, entre la agricultura y la especulación,

Pront : La superproducción cumbre

SOY UN FUGITIVO

No solamente el cutis de su cara, cuello y manos, sino también la piel de todo el cuerpo, se volverá maravillosamente tersa aterciopelada y suave, si toma un baño de oxígeno regenerador. Adicione sencillamente la cantidad suficiente de Saltratos Rodell al agua, hasta que adquiera un color lechoso. Instantáneamente se formarán millares de pequeñas burbujas de oxígeno que harán penetrar por los poros hacia las capas subepidérmicas, las sales tónicas y medicamentosas Los productos de secreción que naturalmente emana el organismo- incluso los que se hallan en el fondo de los poros donde el jabón no puede penetrar, quedan facilmente disueltos. Las espinillas de la piel desaparecen por si solas. Los poros dilatados se reducirán, adquiriendo el cutis un aspecto de frescura y suavidad sumamente atractivo. La fatiga se desvanece, los nervios se tranquilizan, quedando libres de toda sensación de dolor sus músculos sensibles y doloridos. Bajo esta acción beneficiosa de los Saltratos Rodell, la piel se mantiene higiénica irradiando salud. En 3 minutos logrará un aspecto sano y la sensación de haber rejuvenecido 10 años. Pero no confunda los Saltratos Rodell con las sales ordinarias para baño, pues éstas no poseen acción tónica alguna. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden, a un precio insignificante, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de Específicos.

GRAN FABRICA

de

libros rayados

y

cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12--BURGOS

Rayados — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Coliseo Castilla

Hoy, lunes, a las 10'30

Vidas rotas

Mañana, a las 7'30 y 10'30

A petición de numeroso público

Se proyectará por última vez la extraordinaria superproducción española

Vidas rotas

interpretada por Lupita Tovar, Maruchi Fresno, Arturito Girelli y Paquito Alvarez que hacen de este film una verdadera maravilla.

La semana bomba...

¡Bomba va!

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado. 10.040.—MADRID.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040.—MADRID.

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7 1.º Viria.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.

Se necesitan representantes en los pueblos.

Médico

Se necesita en Burgos para dirigir Clínica especializada.

Información, Santiago, 43, 2.º Valladolid. Doctor L. Alvarez.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

La hernia no existe

Esta es la verdad para cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, RETIENE y REDUCE HASTA LA NADA toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que solo agravaría su dolencia.

Visita en BURGOS el miércoles, día 8 de Mayo, en el Hotel Universal, de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en VITORIA, el martes día 7 de Mayo en el Hotel Francia, en PALENCIA, el jueves día 9 de Mayo, en el Hotel Central, en VALLADOLID, el viernes día 10 de Mayo, en el Hotel Francia.

Casa Central: **Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.°, Barcelona**

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

"Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloromina"

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Gerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores

A 4 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

La casa que más barato vende y más surtido presenta

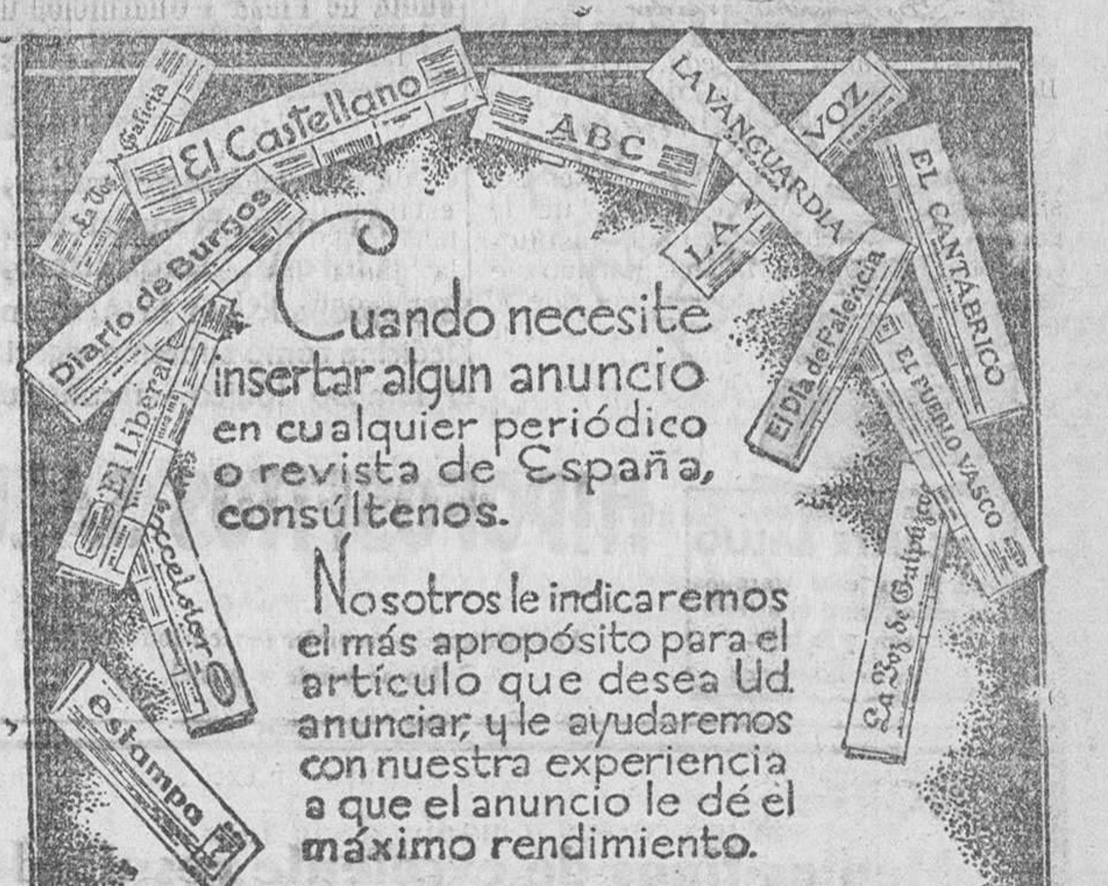

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGROÑO

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, FACILITANDO EL CAPITAL, desde un cinco y medio por ciento, con largos plazos de devolución. Compa-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, 60.
Yeros, 82.
Avena, 40.
Alholvas, 53.

Abastos

Mercado Cubierto
Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 1,80 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 0,80.
Alcachofas, 0,50 y 0,70.
Lechugas 1,50 decena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,60.

Pescaderías Vivar
Sardina, 0,90 pesetas kilo.
Merluza, 6,00.
Pescadilla, 1,80 y 2,20.
Chicharro, 0,70.
Jibias, 0,80.
Salmonete, 2,20.
Anchoa, 0,90.

Ganados

Cerdos, 25 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 52.
Habas, 68.
Titos, 64.
Yeros, 82.
Avena, 40.
Alholvas, 58.
Esparceta, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Vino tinto, 10 pesetas cántara.
Idem claro, 9.
Huevos, 1,70 docena.

Suele decirse que nunca es tarde si la dicha es buena.

Ayer nos vinió la tan deseada lluvia y hoy está sin cesar todo el día, agua menuda en forma que la tierra lo aprovecha lentamente pa a que emp pe bien.

Si tiene buena levantada el temporal, será el único remedio de qué aún pueda haber cosecha de trigo principalmente, pues el resto de piensos hay que ponerlo en duda.

La compraventa de trigo, poco menos que nula.

LERMA
Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 50.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Avena, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Cerdos al destete, 70 pesetas uno.
Idem de seis meses, 140.

POZA DE LA SAL
Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Muelas, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 celemín.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Pieles de cabrito, 10 reales.
Idem de cordero, 4.

AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el ARAÑUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor. Logroño. Venta en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

INTERESES DEL LABRADOR

Texto íntegro del Reglamento para la ejecución de la ley de Arrendamientos rústicos

Las aparcerías

Art. 12. El reparto equitativo de los productos en las aparcerías, será proporcional a las respectivas aportaciones de aparcero y propietario, siendo causa de revisión del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la ley, el que se altere dicha proporcionalidad en cantidad que rebase el 15 por 100 de lo que a cada partícipe correspondería, con estricta sujeción a la proporción.

Art. 13. Para los efectos del apartado segundo del artículo 43 de la ley, se reputarán como renta de la finca, o aprovechamiento dado en aparcería el importe de la producción total de los mismos.

Art. 14. El valor de las plantaciones que en la finca existan, el de los edificios, construcciones e instalaciones, en cuanto se apliquen a la explotación dada en aparcería y el del alumbramiento del agua, sólo se entenderá comprendido en el concepto capital de explotación, cuando no esté amortizado el importe de su coste.

Para el cómputo de estas aportaciones, se tendrá en cuenta, en cada año, solamente la amortización e interés del capital por ellas representado.

La amortización se realizará por el propietario y por el aparcero, en el plazo que convenga, y, en su defecto, el que señale el juez o Tribunal competente, teniendo en cuenta la duración del contrato y el normal rendimiento de la producción; el tipo de interés de las cantidades no amortizadas, no podrá exceder del legal y será igual para ambos contratantes.

Art. 15. Los usos y costumbres locales, o comarcales, por los que en defecto de pactos expresos, han de regirse los los contratos de aparcería, sólo tendrán fuerza obligatoria en cuanto no se opongan a las normas establecidas en el capítulo VIII de la ley.

Art. 16. En los contratos de aparcería, se consignará, además del detalle de las aportaciones del propietario, y del aparcero, su equivalencia en numerario, y la proporcionalidad numérica existente entre las de uno y otro, con el fin de establecer los antecedentes precisos para determinar la equidad de la distribución de los productos.

Los anticipos del propietario al aparcero, que se refiere al párrafo final del artículo 50 de la ley, serán considerados como créditos preferentes sobre toda otra deuda del aparcero, salvo lo dispuesto en el artículo 1.923, y siguientes del Código civil y concordantes de la ley Hipotecaria, con relación á bienes inmuebles determinados.

Los recursos

Art. 15. El recurso de revisión ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo, establecido en el artículo 52 de la ley, se interpondrá dentro del plazo de quince días ante la Audiencia provincial que hubiere dictado la sentencia recurrida, mediante escrito razonado y fundamentado en forma, en el que se ha de expresar concretamente la causa que los autoriza y el Tribunal que se estima competente o las formalidades esenciales quebrantadas que hayán presenciales quebrantadas, que hayán gal infringido, o el error manifiesto en la apreciación de la prueba, según los casos.

Presentado el recurso, la Audiencia, dentro de los cinco días siguientes, dictará providencia admitiéndole, ordenando la relación de los autos con el escrito de interposición del recurso al Tribunal Supremo, y emplazando a las partes para que comparezcan ante la Sala de lo social de dicho Tribunal, en el plazo de quince días si se tratare de Audiencias de la Península y Baleares, y de veinte días si es de Canarias.

Recibidos los autos y personado el recurrente, la Sala odenarrá que se entreguen a las partes y al ponente para instrucción por término de cinco días a cada una, empezando por aquéllas. No será parte de estos recursos, el ministerio fiscal, al que, por consiguiente, ni se le hará notificación ni citación alguna, ni se le entregarán los autos para inspección.

Instruído el ponente, se mandarán traer los autos a la vista con citación de las partes, señalando día para su celebración, dentro del mes siguiente.

Celebrada la vista, se dictará sentencia dentro de diez días.

Art. 19. En todo lo que no esté especialmente previsto en la ley de Arrendamiento o en este reglamento, regirán en la materia de jurisdicción como supletorias las disposiciones de la ley de enjuiciamiento civil y las orgánicas de tribunales.

Agricultores

Para evitar el pedrisco, comprad el mejor de los cohetes granífugos de la casa Lecea de Miranda de Ebro y ahorraréis dinero y a la vez protegéis la industria de Castilla.

Los problemas del campo

Los intermediarios comerciantes de trigo

Los agricultores, como expuse en otro artículo, necesitan toda clase de facilidades, necesitan ayuda moral y material, para que puedan trabajar provechosamente en el campo; pero por desgracia, esa ayuda no la recaban suficientemente. Y ahora metiéndome en el tema que propiamente quiero tratar, que es la TASA DEL TRIGO, voy a exponer simplemente, lo que viene ocurriendo desde el mes de Septiembre a los pobres agricultores, o por lo menos, esto es lo que sucede en Belorado y todo su partido.

El Gobierno, al imponer el precio de tasa, ha cumplido con su deber, del cual los comerciantes en granos no pueden salirse, pretendiendo cortar la serie de abusos que ha tiempo venían ocurriendo, aprovechándose de las necesidades de los pobres labradores, para comprar éste a cualquier precio, lucrándose indebidamente, llevándoles el sudor de su frente.

Pero ante esta ley del Gobierno, todos los comerciantes se han aliado y no quieren sujetarse a dicha tasa, negándose a comprar el grano al precio estipulado y los labradores permanecen con este producto en sus graneros, sin poderlo dar salida, sin poderlo vender, aún cuando este dinero les haría buena falta para comprar abonos y otros varios menesteres de su casa y de la labranza.

Ante estos intentos suicidas de los almacenistas, debe imponerse la autoridad del Gobierno; ante estos intentos avasalladores, debe obligar á todos é á los que quieren infringir la ley, a que pasen por el aro y compren el trigo al precio estipulado. Pero lo bonito del caso, es que las fábricas harino-panaderas, no cesan el trabajo y el trigo en cambio, permanece estacionado.

Si en una localidad se niegan a pagarlo al precio de tasa, es de creer que en todas ocurre lo mismo, y así se explica que esta fábricas trabajen, pero infringiendo esta ley. Debe poner inmediatamente coto el Gobierno a todos éstos abusos, obligándoles a tener en sus graneros, en sus almacenes, un remanente y si se negaran entonces a cumplirlo, retirarles la facultad de poder ser comerciantes, Si hasta el presente, han querido abusar de los labradores, y de hecho han abusado comprando el trigo años anteriores al precio que ellos querían, no debe dejárseles lo hagan en lo sucesivo.

Es preciso terminar en España con éstas y otras costumbres que de una manera asombrosa han arraigado. No pretendan demostrar que comprando a precio de tasa, no obtienen beneficio alguno, pués en este caso, se les puede hacer ver de un modo irrefutable que no tiene razón, porque aún queda buen margen, desde el precio de tasa que ellos compran el grano, hasta el precio que nosotros tenemos que comprar el pan, materia de primera necesidad, pará sustentarnos.

CRESCENCIO GARCIA

Belorado 2-5-1935.

JARABE SALUD
ESTIMULA REGENERA VIGORIZA
Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo,
Esta aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Una grajea de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.
Los médicos lo recomiendan en todo tiempo.
No se vende a granel.

SEÑORA:
Medias finas de excelente resultado
Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas
Cómprelas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.
Domingo Hospital
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

GRAN TINTORERÍA **Masip**
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

Novelas gratis
Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDOBA.
Don ....
Profesión ....
Señas ....

Alfares Castellanos
GRAN FABRICA
De teja
ladrillo
y similares
Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.
Soliciten muestras y precios
FABRICA
Carretera de Arcos

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.--Teléfono 2.337
Valladolid

La Solana de la Plata
...a económica de hortalizas en la ...
Camino de la Plata

M.E.C.D. 2017